

EL GALENO

BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

AÑO 2 - N.º 10

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Dr. Miguel Palacios Celi	DECANO
Dr. Ciro Maguiña Vargas	VICEDECANO
Dr. Raúl Urquiza Aréstegui	SECRETARIO DEL INTERIOR
Dr. José Luis La Rosa Botonero	SECRETARIO DEL EXTERIOR
Dra. Martha Matos Tocasca	TESORERA
Dr. Herman Vildózola Gonzales	VOCAL
Dr. Héctor Medrano Samamé	VOCAL
Dr. Mariano Cuentas Jara	VOCAL
Dr. César Polo Espinal	VOCAL
Dra. Ely Mini Díaz	ACCESITARIA
Dr. Hugo Peña Camarena	CR I LA LIBERTAD
Dr. Lenin Del Cuadro Hidalgo	CR II - IQUITOS
Dra. Liliana Cabani Ravello	CR III LIMA
Dr. Walter Calderón Gerstein	CR IV JUNÍN
Dr. Wilfredo Pino Chávez	CR V AREQUIPA
Dr. Raúl Salas Carrión	CR VI CUSCO
Dr. Arnaldo Lachira Albán	CR VII PIURA
Dr. Juan José Cruz Venegas	CR VIII CHICLAYO
Dr. Ángel Anicama Hernández	CR IX ICA
Dr. Jimmy Curo Niquen	CR X HUÁNUCO
Dr. Jorge Mezarina Valverde	CR XI HUARAZ
Dr. Carlos Sáenz Córdova	CR XII TACNA
Dr. Cayo ELeveau Bartha	CR XIII PUCALLPA
Dr. Dante Ramos Tello	CR XIV PUNO
Dr. Víctor Cesias López	CR XV SAN MARTÍN
Dr. Waldo López Gutiérrez	CR XVI AYACUCHO
Dr. Edmundo Zambrano Linares	CR XVII CAJAMARCA
Dr. Armando Rodríguez Huayaney	CR XVIII CALLAO
Dr. Guillermo Barrantes Reyes	CR XIX CHIMBOTE
Dr. Manuel Rueda Camana	CR XX PASCO
Dr. José María Rivera Chumbes	CR XXI MOQUEGUA
Dr. César Huallpa Sota	CR XXII APURÍMAC
Dra. Rina Bejarano Tafur	CR XXIII TUMBES
Dra. Margot Carhuallanqui Ramos	CR XXIV HUANCANELICA
Dr. Erland Rodas Díaz	CR XXV AMAZONAS
Dr. Helber Ccosi Ttito	CR XXVI MADRE DE DIOS
Dr. Luis Enrique La Rosa Linares	CR XXVII LIMA PROVINCIAS

LA PALABRA DEL DECANO

Resumen al final del año



Dr. Miguel Palacios Celi

Decano Nacional del CMP

Este año 2016 deja a la orden médica avances y retos importantes. Tuvimos que enfrentarnos a las masivas denuncias de fiscales contra médicos especialistas en todo el Perú, por supuesta doble percepción, sin embargo, numerosas gestiones permitieron finalmente archivar todas estas demandas, al final catalogadas como 'pseudodoble percepción'.

En el caso de la Ley de Enfermeros, se pretendía ilícitamente que los enfermeros puedan atender consultas como si fueran médicos. Nos presentamos al más nivel del Ejecutivo y demostramos que no se requiere de una ley que autorice se cumpla otra ley, que en esencia eso pedían los enfermeros.

En el caso de las obstetras, estas solicitaron y consiguieron en el Congreso un proyecto de ley para que participen en la 'atención integral en salud'. Esto abrió las puertas indebidamente a realizar actos de intrusismo, lo que violaba la autonomía universitaria. La universidad, a través de la malla curricular, es la única institución que determina las competencias de una profesión. Le solicitamos al presidente de la República que observe ese proyecto de ley, y así fue. Regresó al Congreso y no fue aprobado.

Tuvimos casos mediáticos, alguno de ellos que precipitada y erróneamente consiguieron el apoyo del presidente, por lo que tuvimos que salir al frente y esclarecer ante la opinión pública este complejo caso médico. Se logró revertir la percepción de la ciudadanía. De igual manera, soportamos un inédito y aislado caso de inconducta, que lo encaramos con las normas institucionales del Colegio, mediante la apertura de un proceso indagatorio ético disciplinario.

Hemos tenido una activa participación en los últimos meses del gobierno de Humala y, sobre

todo, en el inicio del gobierno de Kuczynski, que ha incluido conversaciones grupales con el presidente y la ministra, comunicados y posicionamientos públicos en los medios de prensa, exigencias de la orden que finalmente conseguimos a medias que el Ejecutivo asuma con mayor decisión su rol ante la salud pública. Este año termina y nos encuentra aún reclamando por un mayor presupuesto para el sector Salud y para su brazo financiero, el Seguro Integral de Salud (SIS).

En 2017, entre otras metas y retos, asumiremos la defensa del médico a través del Indelmed, que incluirá presencia de abogados en todos los consejos regionales, atención asegurada las 24 horas del día, los 365 días del año, y la institucionalización de la contrademanda del Colegio, no del médico, contra aquellos que nos difamen y calumnien.

Todo médico que este en condición de hábil tendrá gratuitamente, en el marco de la póliza contra accidentes (seguros Rímac), atención médica por 25 000 soles y una cobertura de 110 000 soles en caso de muerte accidental.

La plataforma de Capacitación y Educación Médica dejará de ser eventual. Ahora se ha constituido como una unidad orgánica en la estructura del CMP y llevará cursos y conocimientos a todos los médicos del Perú de manera virtual, a nivel nacional y gratuitamente.

Se descentralizará la recertificación (Sistcere). La recertificación, que ha pasado de demorar 133 días a apenas 7 días, ahora ya no se necesitará hacerla en Lima.

Tantos retos nos esperan este año y esperamos conseguirlos con el apoyo de todos ustedes.



Nuestras obras en 2016

El 8 de enero del 2016 juramentamos ante la orden médica como directivos nacionales, encargados de liderar nuestro Colegio Médico del Perú durante dos años.

Les presentamos el trabajo realizado hasta la fecha.

Unidad de Capacitación Médica Continua

Creada por primera vez en la historia del CMP, dirigida por el Dr. Manuel Núñez, ha logrado integrar a las sociedades médicas y las facultades de Medicina de San Marcos, Cayetano Heredia y Universidad Nacional de Trujillo. Está compuesta por un equipo de metodólogos, pedagogos y destacados médicos docentes.



Elsevier, Clinical Key, la biblioteca virtual

Es un espacio para acceder a revistas y libros de calidad. Requiere inscribirse mediante un trámite rápido y sencillo. En la actualidad, cuenta con alrededor de 8 000 usuarios, cuando el CMP paga anualmente para inscribir a más de 50 000 médicos.

Asimismo, se realizaron capacitaciones

presenciales sobre el manejo de la biblioteca virtual CMP y otras herramientas informáticas para investigación en 23 de los 27 consejos regionales. En total se capacitó a más de 920 médicos a nivel nacional.

¿Cómo se accede al tutorial en zona de colegiados?

<http://cmp.org.pe/tutoriales/>



Fondo Editorial

Con el esfuerzo de autoridades y directivos, este año hemos financiado, publicado y colgado en nuestra web 10 libros valiosos de reconocidos médicos peruanos.

Web

<http://cmp.org.pe/publicaciones-1/>



Revista Acta Médica Peruana

Este año hemos lanzado tres números de Acta Médica, con un tiraje de 3 000 ejemplares por cada número. Además, estas ediciones están a disposición de los médicos en versión digital en la web del CMP.

Asimismo, se ha indexado nuestra revista.

Link para ver las publicaciones

<http://www.fondoeditorial.cmp.org.pe/revistas/index.php/index/index>



Indelmed

Este servicio ha asumido la defensa de 745 médicos imputados por diversas causas de presunta negligencia médica.

Horario de atención

Lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 h.
Teléfono directo: 01-3994623
consultas_indelmed@cmp.org.pe

Indelmed Emergencias

986630556

RPM: #986630556





Recertificación médica

Hemos reducido el tiempo de entrega de los certificados de recertificación de 133 días, que antes demoraba obtenerlo, a siete días, mediante la simplificación del engorroso y burocrático sistema ofensivo al médico que existía.

Además, se ha realizado la digitalización de los documentos de Sitcere.

Link de cursos

<http://cmp.org.pe/wp-content/uploads/2016/12/cursos-2016.pdf>



Auspicio y creditaje de cursos y congresos

En este rubro se ha dado auspicio a 281 expedientes, y se ha rechazado 64 expedientes que fomentaban el intrusismo.

Fondo de Seguridad del Médico

En 2016, hemos atendido social y económicamente a 701 médicos que perdieron a su cónyuge o a sus hijos, que cumplieron 70 años de edad, que fueron catalogados con algún grado de discapacidad o que perdieron la vida.

Link

<http://cmp.org.pe/fosemed/>

Semefa

Encontramos este servicio agónico, fruto de un manejo irresponsable a través de los años, con pérdidas cuantiosas. Lo hemos reorganizado y en el primer trimestre del año 2017 estará a salvo.

Link

<http://cmp.org.pe/semefa/>



Incentivamos la investigación y la innovación en medicina

GANADORES		
GANADORES DE LA MACRO REGION NORTE – HERNAN MIRANDA CUETO		
AUTOR	CIUDAD	TITULO
FERNANDEZ MOGOLLON JORGE LUIS, CERVERA VERIAS CRISTHIAN, GUTIERREZ LLERENA CENIA, HUAMAN DIAZ YEYSON, HUAMAN DIAZ HARLINDO	CHICLAYO	NIVEL DE ADHERENCIA Y FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SUPLEMENTACIÓN Y TRATAMIENTO CON SULFATO FERRERO Y ACIDO FOLICO EN GESTANTES QUE ACUDEN AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD TORIBIA CASTRO CHIRINOS LAMBAYEQUE
GANADORES DEL MACRO REGIONAL LIMA – ALBERTO LEOPOLDO BARTON		
AUTOR	CIUDAD	TITULO
CHRISTIE GLORIA TURIN MORE, ALONSO ZEA VERA, MARIA S. RUEDA ALTEZ, CESAR P. CARCAMO, THERESA OCHOA WOODSELL	LIMA	CONCENTRACIÓN DE LACTOFERRINA EN LA LECHE MATERNA DE MADRES DE RECIÉN NACIDOS DE BAJO PESO AL NACER
GANADORES DEL MACRO REGION CENTRAL CARLOS MONGE MEDRANO		
AUTOR	CIUDAD	TITULO
ANIBAL VALENTIN DIAZ LAZO	HUANCAYO	FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR Y DISFUNCION ENDOTELIAL EN POBLADORES DE GRAN ALTURA
GANADORES DE LA MACRO REGION SUR – HUGO LUMBRERAS CRUZ		
AUTOR	CIUDAD	TITULO
RAFAEL TAPIA PEREZ, MIGUEL BARREDA DE LA CRUZ, FABRICIO OPORTO GONZALES, PEDRO ALCAZAR ZUZUNAGA, LUIS FAJARDO KARLO, JAVIER TORRES ANGLAS, YVAN PEREZ VARGAS	AREQUIPA	EXPERIENCIA TRAQUEOSTOMIA PERCUTANEA POR DILACION SIN FIBROBRONCOSCOPIO – UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL NACIONAL CARLOS ALBERTO SEGUIN ESCOBEDO AREQUIPA – 2011 – 2014
GANADOR DEL PREMIO NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION		
AUTOR	CIUDAD	TITULO
CHRISTIE GLORIA TURIN MORE, ALONSO ZEA VERA, MARIA S. RUEDA ALTEZ, CESAR P. CARCAMO, THERESA OCHOA WOODSELL	LIMA	CONCENTRACIÓN DE LACTOFERRINA EN LA LECHE MATERNA DE MADRES DE RECIÉN NACIDOS DE BAJO PESO AL NACER

La convocatoria al Premio Nacional de Investigación superó todas las expectativas, con la cifra récord de 113 trabajos de calidad presentados a nivel nacional. y con 40 000 soles en premios distribuidos entre los ganadores, con la descentralización de cinco premios macrorregionales (norte, centro, sur, oriente y Lima y Callao). Además, hemos creado el Fondo de Investigación.



Póliza de accidentes o de muerte accidental

Hemos entregado a los familiares de 12 médicos que perdieron trágicamente la vida la suma de 80 000 soles a cada uno. Además, 65 colegas fueron atendidos en consultas tras sufrir accidentes.

En caso de accidente

Teléfono: 213-1400 an 1000
seguros@cmp.org.pe





Bienestar del médico

Esta gestión participa activamente en la lucha por la defensa del médico peruano desde un primer momento y durante su trayectoria profesional. Interviene para ayudar a los alumnos que no tienen plazas para hacer su internado. Para los médicos que hacen Serums, realiza el curso de inducción y vigila la justa

distribución de plazas y los plazos y tiempos adecuados, el monto para su instalación, sus remuneraciones y la seguridad en los remotos lugares que les toca acudir. Asimismo, está pendiente de los problemas con los residentes, los médicos CAS, los contratados, los denominados terceros, y con los médicos de planta.

Asociación de vivienda médica

Se ha logrado constituir legalmente la primera Asociación de Vivienda Médica Julio C. Tello, que agrupa a cerca de mil colegas, y ya cuenta con su directiva, sus estatutos y tiene vida y objetivos propios y claros.

Información

miviviendaparaelmedico@cmp.org.pe



Casos emblemáticos

Participamos en los casos de los médicos especialistas acusados de doble percepción, demandados por la Fiscalía, expedientes que logramos se archiven.

También en el caso Shirley, en el que paralizamos la demoledora campaña contra los médicos, enfrentándonos a la prensa amarilla y al

mismo presidente Kuczynski, hasta que finalmente la prensa entendió y nos dio la razón.

Otro caso fue el del asesor del presidente, que pudimos situarlo como un caso aislado en la orden médica, y se le abrió proceso *ipso facto*. Además, denunciarnos el caso Más Salud, donde se

consiguió reducir el pago de una parte de servicios, ya que muchos no tenían órdenes de contrato.

Respecto al caso de los médicos terceros, formamos un comité, hicimos la respectiva denuncia y logramos el presupuesto para que les paguen.

Intrusismo

Por primera vez en la historia del CMP, se ha organizado un Comité Nacional de Lucha contra el Intrusismo. Este comité ya ha realizado 12 intervenciones a nivel nacional, en la lucha contra el ejercicio ilegal de la medicina y contra el intrusismo profesional de enfermeras, obstetras, odontólogos y tecnólogos médicos. Este

trabajo también se ha efectuado en el Congreso de la República, en los medios de comunicación y en los juzgados. Hemos subdividido el intrusismo en ginecología, cirugía estética y dermatología. **Denuncias** denunciasintrusismo@cmp.org.pe



APP Alerta CMP

Denuncias

- Intrusismo
- Agresión contra médicos
- Indicios de corrupción
- Noticias tendenciosas en salud
- Salud pública

Descarga gratuita

- Google Play <https://goo.gl/ZY0Avs>
- App Store <https://goo.gl/BDULDI>

Agresiones a médicos

Hemos constituido el primer Comité de Lucha contra las Agresiones Médicas, cuyo trabajo aportó al nuevo Código Penal la solicitud de aumentar las penas contra nuestros agresores.

Denuncias

agresiones_medicas@cmp.org.pe



Comité de Revaloración del médico

Este comité se constituyó para luchar por restituir la dignidad del médico y revalorar públicamente y masivamente el rol que cumple en el bienestar de la comunidad.





Reorganización y reforzamiento del área de comunicaciones

Tenemos un equipo ágil, móvil, con iniciativas y con modernas herramientas de comunicación. Entre los contenidos y servicios que se encuentran en nuestra página web y redes sociales están, por ejemplo, noticias en salud, entrevistas a destacados médicos especialistas, comunicados y posicionamientos del CMP, anuncios de cursos virtuales y presenciales, avisos de interés médico, buscador de colegiados 'Conoce a tu médico', acceso a una zona de colegiados exclusiva (biblioteca virtual y constancia de habilidad virtual) y acceso a nuestro repositorio de publicaciones y revista Acta Medica Peruana.



cmp.org.pe



ColegioMedicodelPeru



CMP_sedecentral



Colegio Médico del Perú

Reforma estatutaria

Desde el año 2010 se viene intentando tener un nuevo estatuto del Colegio Médico. Ahora, con el apoyo de los consejos regionales, de las agrupaciones sociales y políticas que habitan dentro de la Orden médica,

con la asesoría del Instituto de Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú y mediante mecanismos democráticos lo haremos realidad.

¿Qué haremos en 2017?

Se proyecta

- Fortalecer y descentralizar el Sistcere.
- Constituir la Defensoría del Médico a nivel nacional.
- Impulsar asociaciones de vivienda en los consejos regionales.
- Aumentar el número de inscritos en nuestra aula virtual.
- Fortalecer a nuestros recientes comités Contra el Intrusismo, Contra las agresiones a médicos y Revaloración del médico.
- Hacer realidad el voto electrónico.
- Constituir el Semefa Perú.
- Aumentar los beneficios del seguro contra accidentes.
- Impulsar la lucha por el Tarifario Médico.

